

DIARIO MANABITA

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
Marzo	3	4	5	6	7	8	9
1.940	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30
	31						

Año VII |

PORTOVIEJO,—Ecuador, Sábado 16 de Marzo de 1.940.

| No 1839

Versión oficial sobre su puestos submarinos alemanes

Guayaquil, 15.—Desde el Ministerio de Defensa Nacional se informó que no se tiene conocimiento de la presencia de submarinos alemanes en aguas del Archipiélago de Galápagos, pues diariamente se comunican con el Jefe Territorial de dicha posesión ecuatoriana, y que se presume que quizás puedan ser sumergibles norteamericanos a los cuales se refiere la denuncia hecha por la prensa.

Sólo tres países aprueban ampliamente Banco Interamericano

Guayaquil, 15.—Comunican de Washington que es posible que el 14 de abril próximo se firme la convención, según la cual quedará establecido el Banco Panamericano, a cuya creación, solo tres países han ofrecido su amplia cooperación y aprobación esperando que antes del vencimiento del plazo de 3 días la suscriban los demás países interesados.

En cuanto al Ecuador indican que este país no se refiere en su propuesta a las proposiciones de estabilización de la moneda y facilidades de inversión.

Niegan cooperación a un Certamen Nacional

Guayaquil, 15.—El señor Ministro de Industrias y Comercio ha negado la solicitud de la Confederación Obrera del Guayas, tendiente a conseguir que el departamento en referencia concorra con sus muestrarios permanentes que tiene el certamen obrero que se realizará en Guayaquil bajo la denominación de Gran Exposición Obrera Nacional.

Sobre Fiscalía en Juicio a Militares Subversivos

Guayaquil 15.—El doctor Abelardo Montalvo se ha excusado de aceptar la fiscalía que se le ofreciera en el juicio contra los aviadores indisciplinados. Los funcionarios judiciales visitaron hoy el penal y los diferentes lugares donde están presos los referidos militares para constatar el trato que se les da.

Generalmente se desea que la fiscalía de tal juicio la ejerza el doctor Luis Felipe Borja para pulsar su criterio sobre la vigencia de la Constitución que se conceptúa válida en los actuales momentos.

Preparativos para la Exposición de Mayo en Guayaquil

Guayaquil 15.—Se informa de Quito que se ha prorrogado la licitación para la construcción de 40 casas en el barrio de Obreros que construirá la Caja del Seguro Social, y que la institución concurrirá con su valioso aporte a la Exposición Obrera del próximo mes de mayo.

Además se anuncia haberse obtenido la formal propuesta del señor Ministro de Obras Públicas de pavimentar inmediatamente las calles del referido barrio obrero constándose así mismo con el decidido apoyo del señor Director general del saneamiento de Guayaquil ingeniero Ramón Checa.

Los Delegados obreros de Guayaquil que viajaron a Quito visitaron los diferentes barrios obreros y de empleados de Quito, acompañados de los dirigentes de la Caja del Seguro.

Levanta confinio

Guayaquil 15.—El Ejecutivo levantó el confinamiento al Comandante Pastor Casares, y ha expresado en forma oficial que hará lo mismo siempre que se le solicite.

Aviones Americanos Regresan

Guayaquil 15.—El Escuadrón Aéreo de Norteamérica que hace servicio en Canal Zone, es número de diez más quince viajeros de regreso a su base. Los dos aviones restantes W 1, y 58, conduciendo a los Jefes aeronautas norteamericanos se dirigieron a Quito a presentar su saludo al Encargado del Poder, para luego seguir a unirse con el grueso de los aviadores.

Aviadores Norte—Americanos en Quito

Quito, 15.—Ayer arribaron a este aeropuerto los aviadores americanos en visita de cortesía. Los distinguidos jefes de aviación fueron recibidos por altos miembros del ejército y la aviación ecuatoriana, así como por el Ministro americano en esta capital. Por la tarde, los aviadores norteamericanos visitaron, acompañados de su Ministro, al señor Encargado del Poder, al Ministro de Defensa Nacional, sirviéndose por la noche un cocktail en su honor en los salones de la Legación americana. Los aviadores se dirigían hoy a Panamá.

Intendente de Policía de Manabí Fué Destituído a Solicitud de la Cámara de Comercio de Portoviejo

Gabinete.—Marzo 15.—Señor Presidente de la Cámara de Comercio.—Portoviejo.—

Acabo de conferenciar con el Ministro de Gobierno y Comandante General de Carabineros Coronel Salgado acerca de la queja de esa Cámara y encontrándola justa, he resuelto separación Intendente. Lamento lo ocurrido y espero que el pueblo manabita se sienta satisfecho con esta resolución del Gobierno y hago votos por la prosperidad y engrandecimiento de esa provincia.

Atentamente,

Andrés F. CORDOVA,
Ecgo. Poder Ejecutivo.

Dióse de Baja a Coronel Cabezas Borja

Quito.—15.—Por Decreto de hoy se ha dado de baja invocando un artículo de ley y Reglamento Militar al Teniente Coronel de Justicia Militar Dr. Reinaldo Cabezas Borja, Fiscal del Tribunal Superior Militar, quien se excusó en días pasados de dictaminar en la sentencia de última instancia, en el Consejo de Guerra verbal.

Otro Decreto Derogado

Quito 15.—Fue derogado el decreto de incautación que pesaba sobre la importación de el arroz, con ello se ha borrado todo rastro de incautación, el Decreto en referencia entró en vigencia.

Reglamentando Navegación en Ecuador

Quito 15.—Mañana (hoy) se expedirá el correspondiente Decreto reglamentando la navegación en las aguas territoriales del Ecuador, dándose así cumplimiento a lo dispuesto en la Conferencia Panamericana.

Comerciante

LA FELICIDAD DE SUS NEGOCIOS ESTA EN

CEGAN

Audición en Homenaje A DIARIO MANABITA

Un acontecimiento de arte constituyó la audición que fue radiada el jueves último desde la emisora local HCJB4 LA VOZ DE MANABI, tanto por la felicidad con que se realizaron los diferentes números de arte, así como también por las eternas disertaciones, que pudieron ser escuchadas claramente por el auditorio que favorece con su atención los programas de emisora capitalina.

El programa a que hacemos referencia tuvo relieves interesantes y que constituyeron toda una demostración de lo que es capaz nuestro medio, cuando existe voluntad, cariño y simpatías.

Haremos una breve reseña de la audición que estuvo dedicado a conmemorar el VI aniversario de la fundación de DIARIO MANABITA.

Faltando pocos minutos para las 9 de la noche inicia el programa un magnífico pasodoble de la orquesta 18 de Octubre titulado Luchadores Manabitas, que los componentes de la orquesta lo dedicaron a DIARIO MANABITA.

Todos los números del programa fueron magníficamente interpretados. La respetable señora Guillermina de Moreno en sus dos piezas clásicas hizo notar la ya conocida maestría de su ejecución así como también el sello personalísimo que imprime a sus valiosas interpretaciones. Para a la 2.

Militares Juzgados Serán Traslados al Presidente Alfaro

Quito, 15.—Se ha dispuesto que todos los militares y marinos que guarden prisión en el Penal García Moreno en virtud del dictamen del Consejo de Guerra verbal, en conexión con el movimiento subversivo último, sean enviados mañana (hoy) a Guayaquil, a fin de que guarden prisión en el buque «Presidente Alfaro», hasta tanto dictamine lo conveniente el respectivo Tribunal Superior Militar.

Subsecretario de Hacienda Desmiente una Noticia

Guayaquil, 15.—El señor Subsecretario del Ministerio de Hacienda ha dirigido una comunicación al señor Presidente de la Ilustre Municipalidad de Guayaquil manifestándole que él no ha dado información alguna al diario El Comercio sobre el hecho de que el Municipio guayaquiteño haya vendido bienes de mala calidad y en mal estado a comerciantes de la sierra además los manifiesta que siempre ha tenido un alto concepto de la moralidad y corrección de procedimientos de los personaleros de la Ilustre municipalidad de Guayaquil.

HCJB4

La Voz de Manabí

Esta noche en su programa especial de este día presentará un variado y completo programa musical de grabaciones y piano.

En segunda hora estará con la audiencia de HCJB4 el señor doctor Dackmar Hachenbug continuando el interesante ciclo de charlas de carácter higiénico. La de esta noche se titula «La alimentación artificial del niño de pecho».

En el programa del Consorcio Agrícola disertará el estudiante del Curso de Inspectores de Mercado y Administradores de Haciendas, señor Rodolfo Paz Aveiga, becado de la Municipalidad de Manta. El tema de esta charla es «La Salmonellosis del Ternero».

La señorita Rosa Elena Falconi Pazmiño en nuevas recitaciones.

El señor Luis Eduardo Guerra acompañado por el dúo de guitarristas de los hermanos Hernández, brindará esta noche las mejores interpretaciones.

El Servicio informativo de «Diario Manabita» como siempre, estará nutrido con las últimas noticias locales, provinciales y extranjeras.

GOBIERNO Y POLITICA

Una simple, pero concreta definición de política nos dan los diccionarios de la siguiente manera: Política (del griego, Politic), arte de gobernar bien un Estado; asuntos que interesan al Estado; modo de dirigirlos: política exterior, política interior, etc. Por tanto, sería un absurdo creer o pensar que un gobierno no puede, o no debe preocuparse de la política. Todo ciudadano debe ser y de hecho lo es, un político. De igual manera, jamás podríamos entender los fines y la significación del gobierno y de la autoridad, sin la entraña política que deben tener, por propia esencia o naturaleza. En donde existe una colectividad que se organiza para la indispensable ordenación de la convivencia social, allí está, la política, como nervio y base, de esa misma vida de relación. La política o lo político entraña un equilibrio de deberes y derechos, realizándose y ejercitándose para bien de la sociedad y de los individuos.

No cabe suponer, de ninguna manera, un gobierno extraño a la política o al margen de la política. Hablar de gobierno significa hablar de función política. Decía Ossorio y Gallardo: "Esos hombres tienen apetitos contrapuestos, pasiones, extravíos, en suma, estados anormales que llevan a la duda, la confusión y la pugna. Y como sería también contrario a la Naturaleza que ventilasen sus diferencias destruyéndose los unos a los otros y haciendo, por ende, imposible la propia labor proyectada, es indispensable establecer asociaciones de regulación y de autoridad que allanen las diferencias, faciliten la obra colectiva e impongan soluciones y disciplinas a las voluntades reueltas. Ya se ve que la autoridad sólo es legítima si facilita los fines humanos, nunca si los contraría".

Podemos concluir, de lo expuesto, que para el cumplimiento de los fines humanos se impone una organización colectiva llamada política y que es en nombre de la política que se establecen los gobiernos y el principio de autoridad. Demos tramos por lo mismo, que un gobierno no puede existir, ni tendría razón de ser, fuera de la política. Los gobernantes, más aún los grandes conductores de pueblos, las grandes figuras de la historia, han debido ser, han tenido que ser políticos. César y Cicerón fueron políticos. Robespierre y Mirabeau fueron políticos. Bolívar y San Martín fueron políticos. Rocafructe y Alfaro fueron políticos. Jesús, Mahoma y Confucio fueron políticos. En definitiva, no sería posible encontrar un hombre en función social que no sea una célula de esa vida llamada política. Es claro entonces que los ciudadanos en cuyas manos se ha puesto, de una o de otra manera, la responsabilidad de dirigir los negocios públicos, deben ser los primeros políticos, los primeros actores y hasta las primeras víctimas de la política.

Hacemos estas consideraciones para ponerlas al margen de una declaración del señor Encargado del Poder, cuando manifiesta que su gobierno no se preocupa de la política sino de la obra o de la

DIEZ SUCRES . . . pueden hacerlo rico!

Porque no los invierte en el valor de un billete del sorteo de PASCUA?

23 DE MARZO

PRIMER PREMIO

S. 100.000

Casi parece un sueño esta suma.
Sin embargo, puede ir a sus manos.
Pero compre su billete y prepárese a intervenir. Su felicidad puede ser este premio. S/. 10.— el billete.

Ramo de Lotería de Guayaquil.

UN MENSAJERO DE LA FELICIDAD

OLYMPIA

Está en vitrina
Donde RAMIREZ,
es simpática y fuerte

Audiencia 'en Homensaje a Diario Manabita.....'

(Viene de la 1ª página).

La señora Alcira Marazita de Navarrete, tuvo a su cargo un emotivo vals titulado Mi Bemol. Es la primera ocasión que tan distinguida señora deja escuchar a través de la onda portadora, todo el sentimiento y la delicadeza de su alma, siendo indudable que el vals a que hacemos referencia satisfizo a la radioaudiencia.

La señora Dalinda de Salmon, nos brindó la cálida nota de una voz en la que puso todo el sentimiento de su alma manabita. Interpretó dos canciones, y una de ellas titulada Bajo un Cielo Azul como la Luz de tus Ojos, cuya letra es de Oswaldo Castro Intriago y música de Constantino Mendoza Moreira el inspirado artista

manabita, fue todo una demostración de ese canto tan manabita y tan sentido que llena de emoción.

La señorita Rosa Elena Falconí, en su calidad de Presidenta del Centro Claridad de esta capital, dijo pocas, pero expresivas frases de cariño y de simpatías para Diario Manabita y dedicó una recitación que podemos calificar de admirable, ya que la frase clara, sentida y llena de emoción supo cautivar al auditorio.

Rebequita Moreno recitó una magnífica poesía en la que puso todo el calor y el sentimentalismo de su alma soñadora. Con ello reafirmó sus cualidades artísticas que le han valido para contarla entre nuestras recitadoras que por lo mismo que luchan en un ambiente no muy propicio, hacen más mérito a su triunfo.

Marujita Moreno, sorprendió al

auditorio con una recitación arrancada de un libro de leyendas, un libro purísimo como el alma infantil de la pequeña recitadora.

Marujita Moreno constituyó una revelación, por el alma y la especial inflexión de voz que supo poner en su Caperucita Roja. Una dedicatoria sentidísima, vivo reflejo de esa alma pura, conmovió a nuestro Director que se encontraba abrumado de atenciones que como las brindadas, son difíciles de agradecer.

Zetita Zambrano, nos regaló con una composición clásica que constituyó un poema hecho música a través de una interpretación correcta.

Don Luis Augusto Mendoza Moreira, editorialista de nuestro DIARIO MANABITA, y que es sin lugar a dudas una de las palabras más autorizadas, por su amplia preparación cultural, y por la justicia de sus apreciaciones, tuvo a su cargo el tema "Breves Ideas Sobre Periodismo".

Luis Augusto Mendoza Moreira, con esa sencillez y claridad que le son muy suyas, mantuvo en constante atención a la radioaudiencia que pudo aquilatar una vez más los méritos del periodista, del educador. Sin que su disertación esté llena de aquel florilegio de palabras tan acostumbrado, alcanzó plenamente su objetivo y constituyó una magnífica oportunidad para que la palabra veraz de este manabita se deje escuchar por todo el ámbito nacional, referente a la obra y la labor periodística que desarrolla nuestro Diario.

El Reporter X puso la nota alegre en los momentos de arte que reseñamos, y sus ligeros apuntes regocijantes— fueron de una salvable envidiable que demostró las magníficas cualidades de este colaborador de DIARIO MANABITA.

Don Francisco Alarcón Cevallos, otro de nuestros redactores, tuvo a su cargo una breve exposición

gestión administrativa. Debemos entender que con esta declaración el doctor Córdova ha querido referirse solamente a esas preocupaciones de pequeñez o de barullo que tratan de vivir en un ambiente de política. El gobierno, en este caso, no tiene por qué enredarse en la red de las pasiones y los apetitos contrapuestos. Debe estar por encima de ello, precisamente para estar en capacidad de ordenar y canalizar los esfuerzos y las inquietudes de la colectividad. Pero este anhelo de altura no debe confundirse con el renunciamento a la política. Aún en esas manifestaciones de pequeñez o de mezquinos egoísmos debe descubrir el gobierno lo que haya de fondo, de sustancia, para saber a punto fijo cuál es la verdad que lucha por detrás de las pasiones.

Si todo gobierno obligadamente debe ser político, con mayor razón en los Estados en donde toda vía es nada más que una esperanza el concierto de voluntades y de inquietudes; en donde la anarquía ronda incansable en busca de una presa. La política debe ser ordenación; y por lo tanto, ahí en donde más falta hace esta ordenación la política no solamente que es un derecho sino un deber a cumplir se por todos los ciudadanos. El gobierno debe medir no sólo las apariencias de orden que defienden aquellos empeñados en vivir de las farzas y de las apariencias sino el orden de la verdad por el que luchan los ciudadanos noblemente y humanamente inconformes.

[De EL DIA]

INVITACION

Los padres Ramón Zambrano y Adelaida Cedeño de Zambrano, tienen el pesar de comunicar a sus amigos y relacionados el fallecimiento de su niño

Rodrigo Zambrano Cedeño

acaecido ayer a las 11 de la mañana e invitarles al traslado de sus restecitos de la casa del señor Lorenzo Molina al Cementerio General, hoy a las once de la mañana.

Por este acto, anticipan sus sinceros agradecimientos.

Portoviejo, marzo 16 de 1940.

EMPLEADO,
TRABAJADOR,
NEGOCIANTE
CEGAN
ES SU AYUDA
EFECTIVA.

Información Oficial

Quito, marzo 15.—1.940.—Gorbor.—Portoviejo.—Nº. 100/GI.—Para su conocimiento transcribible siguiente dato de prensa aparecido en el diario 'El Comercio' de hoy: "No se gestiona el cambio de un Gobernador. Frente a una publicación de que uno de los representantes por la provincia de Manabí, en la Cámara de Diputados, y actualmente en esta ciudad, se hallan interesados en conseguir la separación del Gobernador de la misma provincia para colocar a uno de sus allegados en las dependencias del Ministerio de Gobierno se nos manifestó que hasta ese departamento no habían llegado estas gestiones y que por consiguiente carece de verdad la especie del cambio del expresado funcionario. —Ato. Subgobierno".

Industrial
SU PROSPERIDAD
REQUIERE DE
CEGAN

relacionada con la fundación de DIARIO MANABITA, cuyo VI aniversario se conmemoraba en forma tan feliz.
Luis Eduardo Guerra, acompañado por los hermanos Hernández cantó un pasillo manabita dedicado por el trío al señor don Luis Augusto Mendoza Moreira.

La orquesta 18 de Octubre tuvo una actuación de lo más feliz, sus piezas entre ellas 'La Conga Panamá', el fox 'San Francisco', fueron interpretadas en forma irreprochable, la cadencia, el ritmo, la melodía de los acordes llegaron en forma nítida, y es indudable que perdurarán en la memoria de nuestros oyentes.

Pero donde la orquesta pudo lucir todo su valor, toda su capacidad interpretativa, fue en la ejecución del pasillo Marta, cuyo autor es don José Anibal Castro, insíprido músico portovejense. El pasillo Marta, con sus acordes, y el sentimentalismo muy nuestro, colmó la máxima aspiración de la radio—audiencia.

Al finalizar la audición el señor don Pedro Zambrano Barcia, Director de este Diario agradeció el inmerecido homenaje rendido a este periódico en ligera y elocuentísima improvisación a nombre de todos los que hacemos Diario Manabita.

Para terminar esta crónica solo diremos que actos de tal naturaleza deben repetirse siempre, ya que la inquietud cultural—artística que se despierta, redundará en beneficio del pueblo manabita, por el que todos estamos obligados a luchar.

REPORTER X 20.

Corte Superior Ordenó Investigar Hechos Denunciados p C. Comercio

Corte Superior de Justicia de Manabí.—Nº 156.—Portoviejo, 16 marzo de 1940

Señor Presidente de la Cámara de Comercio Ciudad.

He recibido su atenta comunicación, en la que me adjunta el Acuerdo dictado por la Cámara de Comercio de esta ciudad, en su sesión del día 13 de los corrientes.

Sobre este particular debo manifestar a usted, que esta Presidencia ha transcrito el Acuerdo en mención al señor Ministro Fiscal, insinuándole que de conformidad con el Art. 37 del Código de Procedimiento Penal, excite a uno de los señores Jueces del Crimen a fin de que proceda a investigar los hechos denunciados.

De usted, atentamente,
(f) Carlos TORRES ORAMAS
Ministro Presidente.

Dirección Provincial de Educación

A fin de que tanto los Directores como Profesores de las distintas Escuelas de la Provincia estén de acuerdo sobre las obligaciones relacionadas con la elaboración de los Planes de Trabajo que se desarrollarán en el próximo año escolar, se den a conocer las siguientes indicaciones:

Los Planes deben elaborarse por trimestre y por duplicado; contendrán las siguientes partes:

1.—Programas analíticos de conocimientos, sobre la base de los programas sintéticos enviados por el Ministerio. Estos programas serán adaptados a las condiciones sociales y naturales del medio ambiente en que se desenvuelve cada escuela y determinando exclusivamente, dentro de cada asignatura.

2.—La labor de la escuela que de desenvolver en beneficio material de ella misma y de la población.

3.—La obra conducente a robustecer el espíritu de la unidad nacional; en este aspecto se tendrá muy en cuenta la obligación que tiene el Profesorado de realizar una propaganda efectiva e intensa con respecto a la Ley de Servicio Militar Obligatorio, de acuerdo con la Circular No. 13—DT, de 26 de febrero de 1.940, enviada a este Despacho.

4.—Labor relacionada con el mejoramiento pedagógico de los maestros y la utilización de los materiales didácticos nuevos.

5.—Obra de extensión cultural, económica y de cooperación.

6.—Labor de organización de Bibliotecas para niños, maestros y adultos de cada localidad.

Juntamente con los Planes de Trabajo debe remitirse los Horarios, para cuya elaboración se tomará en cuenta el Art. 7o. del Plan de Estudios y el Art. 41 del Reglamento de Régimen Escolar.

Por otra parte, hácese presente

Noticiario Local

TRANSFERENCIAS

Se ha recibido las siguientes transferencias: becas del Colegio Olmedo por la primera quincena de marzo, empleados del mismo Colegio por igual quincena \$1.2884,00; sueldo de profesores de educación en los predios, por la misma quincena \$1.512,00; para empleados dependientes del Ministerio de Gobierno \$1.6416,00; de Educación Pública..... \$1.28600; Ministerio de Obras Públicas \$11132.

CAMINO A BAHIA

De Bahía comunican que el Comisario Nacional ha conferenciado con el Presidente del Concejo a fin de iniciar cuanto antes el arreglo del camino carrozable que une a ese cantón con el resto de la provincia, y que se iniciarán cuanto antes.

INTENDENCIA

Se ordenó la captura de Antonio Chinga, raptor de la menor Dioselina Loor.

De Jipijapa han comunicado haber efectuado un robo en la casa de la familia Bustamante ascendiendo el monto de dicho robo a más 5 mil sucres.

Por la zona del cantón Jipijapa hace un recorrido una escolta del Cuerpo de Carabineros, con el fin de garantizar la propiedad de los campesinos.

PAGADURIA PROVINCIAL

Desde ayer se iniciaron los pagos correspondientes a los empleados de gobierno por la primera quincena de marzo.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento: Marlene Beatriz Alvarado Delgado, A ba Edit Alvarado Delgado y Vicenta

Los Riñones Deben Eliminar Acidos

El organismo elimina el exceso de Acidos y Venenos de la sangre a través de 9 millones de delicados tubos capilares o filtros llamados Riñones. Los Venenos en los Riñones y Vejiga pueden hacerlo sufrir de Frecuentes Levantadas o Micciones Nocturnas, Nerviosidad, Dolores en las Piernas, Ojeras Muy Pronunciadas, Dolor de Espalda, Dolores en las Articulaciones, Acidez y Ardor en los Conductos. Para combatir estos síntomas no se ffe de las medicinas ordinarias. Hágalo con la prescripción médica llamada Cystex. Cystex comienza a trabajar en 3 horas y debe ser enteramente satisfactorio probándole que era la medicina que Usted necesitaba o el precio que pagó por ella le será devuelto. Pida Cystex en cualquier farmacia hoy mismo. Nuestra garantía lo protege.

Cystex

Para Reumatismo, Riñones, Vejiga

que todo Director de Escuela debe tener un grado a su cargo, con un minimum de 16 horas semanales, y cada profesor un minimum de 28 horas semanales. Las horas restantes del Director corresponden al trabajo de control, estadística y clases de demostración que deben ofrecer al personal docente.

Según el Art. 45 del mencionado Régimen Escolar, "es prohibido a los directores y profesores abandonar la escuela durante el tiempo de las sesiones escolares".

Los horarios deben enviarse por duplicado, y en los que corresponden a escuelas de varias clases debe constar la distribución de profesores por grados y con las horas de trabajo.

Los Planes de las citadas escuelas, deben venir con el "Revisado" de los respectivos Directores y serán remitidos, con los horarios, al respectivo Inspector Escolar de la Zona.

LICITACION

CONSORCIO DE CENTROS AGRICOLAS DE MANABI.

Por resolución del Directorio del Consorcio de Centros Agrícolas de Manabí, tomada en sesión de ayer, convócase licitadores, por el término de quince días, contados desde la presente fecha, para la provisión de un equipo Caminero y Agrícola, con las siguientes características:

UN TRACTOR con motor a petróleo Diesel, sistema de orugas, de 50 a 60 caballos de fuerza en la Barra de Tiro;

UNA GRADA NIVELADORA, tipo tubular y cuchilla niveladora de 10 pies de corte.

UN CABLE DE ACERO para arrancar troncos y otros servicios en combinación con el tractor;

UNA ESCARIFADORA para la Niveladora—Conformadora;

UNA POLEA MOTRIZ para usar el tractor como fuerza estable;

UN ARADO DE DISCOS para labores pesado de agricultura con capacidad de trabajo y resistencia que guarde relación con la fuerza del tractor.

CONDICIONES DE PAGO: 40 meses plazo.

Las propuestas deben venir en sobre cerrado con esta dirección: CONSORCIO DE CENTROS AGRICOLAS DE MANABI. Provisión Equipo Caminero—Agrícola.

Portoviejo, Marzo 13 de 1.940.

EL SECRETARIO,

Crescencio Moreira SABANDO.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público y en especial de los padres de familia, que el 15 del presente mes se abren las matrículas en el Colegio "Mariana de Jesús Shumacher."

Se atenderá, a contar de la fecha indicada, todos los días: por la mañana de 10 a. m. a 12. m.; por la tarde de 2 p. m. a 5 p. m. en el Colegio. Carrera Córdova.

La Directora.

El Honor de un Médico

Graciela Molina Sierra.
Defunciones: Vicente Leocadio Macías, Efraín J. Meza y Rodrigo Zambrano.
LA VISITA DE CARCEL

Debiendo entrar por disposición legal en vacaciones de Semana Santa el Poder Judicial, el día de hoy se llevará a cabo, en la mañana, la acostumbrada visita de este Poder a los presos que se encuentran cumpliendo su condena en el Penal de esta localidad, a fin de concederles la gracia de indulto de la pena, disminuir el tiempo de prisión, de acuerdo con su conducta.

PAGO DE SUELDOS AL PROFESORADO

La Dirección Provincial de Educación, nos ha pedido indicar a los profesores que, en vista de que el pago de los haberes correspondientes a la primera quincena del presente mes, tendrá lugar de 10 a 12 de la mañana de hoy, deben acercarse a firmar las respectivas listas de pago desde las 8 a. m.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que por auto dictado el día de ayer por el señor Juez Provincial Primero de Manabí doctor Francisco Salazar Orrego, se ordenó la facción de los inventarios pertenecientes a la sociedad conyugal Mario A. Benavides y Carmen María Mata, por cuanto ha sido extinguida por divorcio y de mutuo consentimiento, nombrándose al efecto, el correspondiente Perito.

Port. marzo 15 1940.

El Secretario Provincial 19.

J. Napoleón Molina C.

Beba Ud. Kola CHANPAGNE

contra el DOLOR
TOME
ACIASPIRINA
porque siempre
es MEJOR
BAYER

Remate Voluntario

El señor Juez Provincial Primerero de Manabí doctor Fernando Salazar Ortega, mediante auto expedido hoy, ha señalado el día 30 de abril próximo venidero, para que se efectúe el remate de un terreno ubicado en el Cañón Santa Ana, avaluado en nueve mil doscientos cincuenta y dos sucres cincuenta centavos, terreno de propiedad del Municipio de Santa Ana, con una extensión de 928, 25 metros cuadrados, y dentro de estos linderos: por el frente, calle "Comercio"; por atrás, calle pública, sin nombre; por uno costado, propiedad del señor Rodolfo Chávez; y por el otro costado, la calle Francisco de Paula Morera.

El remate tendrá lugar de las seis de la tarde, en el despacho del Juzgado, y en el día indicado.

Lo que hago saber al público para que se presenten por escrito.

Portoviejo febrero 2 de 1940
El Secretario Provincial Primerero,
J. Napoleón MOLINA. C

DOMINGO DE PASCUAS
María Walewska ó
La vida d' Napoleón

INDUSTRIAL AGRICULTOR
Usted ESPERABA PARA Su AYUDA a
CEGAN

Victoria- HOY a las 9 y media p. m. Grandioso repriss de la más cómica cinta que se halla pasado.

-:-Fantasmas Bohemios-:-

Con la bella rubia Constance Bennet y el famoso actor Gary Grant
Precios Lunetas \$1.20 y 0.60 | Galerías \$1.040 y 0.20
Mañana, Lo Maravilloso EL HONOR DE UN MEDICO,
Super Estreno Mañana.

Se Reglamentará Importación de Harinas

Quito 15.—Se envió al Consejo de Economía Nacional el proyecto de Decreto reglamentando la importación de harinas, pues el Ejecutivo no se ha resuelto a prohibir la importación como se anunció anteriormente, y solo se establecerá el control de las harinas ya que solo podrán importarse el Instituto de Previsión, el Banco Hipotecario para la distribución del Público.

Elaborarán Fósforos Nacionales

Quito.—15.—Ha comenzado a llegar a esta capital varios buques conteniendo ciertas materias que servirán para elaborar fósforos nacionales cuya industria estaba paralizada por falta de esas materias, las mismas que han sido compradas al Gobierno de Colombia.

Se prohibirá Importación de Harinas Etc.

Quito 15.—El Gabinete ha estudiado el proyecto de decreto por el cual se prohíbe la importación de la harina, azúcar, algodón, durante seis meses. El proyecto será conocido por el Consejo de Economía al cual se lo enviará en vía de consulta.

Delegado a Congreso en Méjico

Quito 15.—El doctor Pío Jaramillo y Alvarado ha sido designado delegado del Ecuador al Congreso de Indígenas que se reunirá en la capital mejicana, habiendo aceptado el cargo.

Nombramientos Para Manabí

Quito.—15.—Se han nombrado guardas de Estancos en la provincia de Manabí a los señores Juan Francisco Baquero, Luis Vaca y Segundo Salas Estevez.

Obras Públicas del País se Continuarán

Quito.—15.—El Encargo del Poder con el Ministro de Obras Públicas Nacionales ha acordado un plan de trabajo según el cual se continuarán las obras públicas del país de conformidad con lo resuelto por el Congreso último, pero con un descuento del veinte por ciento en las sumas asignadas en vista del reajuste económico que efectúa el Gobierno.

Caja de Pensiones debe cumplir Compromiso.

Guayaquil.—15.—El Consejo Cantonal después de la entrevista que hubiere con el Gerente de la Caja de Pensiones, y previo el dictamen de la Comisión especial, acordó negar la petición de dicha Caja para que se le exonere de construir un muro en los terrenos destinados al Barrio de Empleados de Guayaquil.

Gobierno Acordó separación Intendente de Manabí

Quito 15.—En vista de los telegramas enviados por la Cámara de Comercio de esta capital al señor Encargado del Poder doctor Córdova y Ministro de Gobierno, en el cual se quejaban de faltas cometidas por el Intendente de Policía de Manabí comandante César Montalvo, el Gobierno acordó su separación del referido cargo. El particular se ha comunicado por Gabinete a esa provincia.

Se Revocan Confinios

Quito 15.—El Ejecutivo revocó los confinios que fueron decretados por el Gobernador del Guayas a raíz de la concesión de las facultades extraordinarias, pudiendo dichos confinados regresar a los lugares de su residencia lo antes posible.

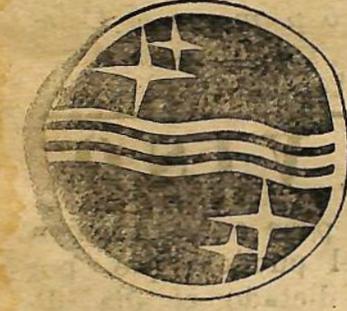
Agasajo de Obreros a un Concejal

Guayaquil.—15.—Un grupo destacado del obrerismo portuñino ofreció anoche un expresivo agasajo al Concejal Carlos Peñaranda F., demostrándole su adhesión y beneplácito por su ingreso al seno de la Corporación edilicia. Al acto concurren además distinguidos miembros de honor del Club Guayas, en cuyos salones se ofrecieron la simpática manifestación.

SÓLO

PHILIPS

PUEDE DARLE TAN ALTA CALIDAD POR EL DINERO INVERTIDO.



1.º COMO SE ESCOGE UN RECEPTOR
PIDA una demostración de su perfecto funcionamiento. Actualmente no puede Ud. aceptar nada inferior.



2.º ASEGURESE de que tenga la banda de 13 metros para poder recibir Europa durante el día, ¡y que responda a todos los voltajes!

3.º FIJESE en el emblema PHILIPS, conocido en todo el mundo como la mejor marca de Radio.

PHILIPS - 1940 "SUPER 3"
RADIO PLAYRES

Cía. An. P. A. BALDA Ind. Mcl.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA MANABI.
MANTA. — APARTADO Nº 28. — ECUADOR.